

**EXCLUIDOS**

Motivo exclusión: No presentar la titulación exigida en las Bases de la Convocatoria.

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
45.297.250-S	DEL ÁLAMO ORTEGA, ALEJANDRO
45.302.456-T	EL MEHDI MOHAMED, SAMIRA
44.418.759-D	GARCÍA JIMÉNEZ, LAURA
45.313.638-G	HOSSEIN MOHATAR, NEWEL
X-3035064-F	MAACH, ABDESLAM
45.316.207-C	RAMOS POLONIO, RAFAEL

NOTA: La C.I.V.E., en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2006, adoptó el siguiente Acuerdo:

"Cuando se produzcan empates entre varios aspirantes (de cualquier categoría de la Bolsa de Trabajo) en todos los apartados que componen la Baremación, se resolverán mediante sorteo, es decir, extrayendo una bola que decidirá la letra por la que comenzará a resolverse dichos empates".

La Comisión de Baremación de la Bolsa, en sesión celebrada el día 10 de marzo del presente, procedió a efectuar la extracción de la Bola siendo la resultante de la misma la letra "Ñ".

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 26 de mayo de 2006.

La Secretaria Técnica. M.<sup>a</sup> Carmen Barranquero Aguilar.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

**1242.-** El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden de fecha 12 de mayo de 2006 registrada al número 836, ha dispuesto lo siguiente:

"De conformidad con lo establecido en el artículo 3.k del Reglamento de la Consejería de Administraciones Públicas, y el artículo 7 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, a tenor del nuevo Orden Jurídico instaurado por la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo, del Estatuto de Autonomía de Melilla, y habiendo sido debatido el asunto en la CIVE de fecha 17-05-06, por la presente RESUELVO convocar el proceso siguiente:

**BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE FORMA INTERINA DE UNA PLAZA DE LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO LIBRE.**

**1. - OBJETO**

Es objeto de la presente convocatoria, la provisión, de forma interina, de una plaza de Medico, encuadrada en el Grupo A, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso libre.

Dicha plaza figura inscrita en la Oferta de Empleo Público para el año 2006 (BOME nº 4258, de 6 de enero de 2006).

**2. - REQUISITOS ESPECÍFICOS**

a) Estar en posesión del Título de Licenciado en Medicina y Cirugía, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias. Esta circunstancia deberá acreditarse mediante fotocopia compulsada de la titulación exigida.

b) Derechos de examen: 16€ (B.O.M.E. Extraord. nº 19, de 30-12-04).

Los desempleados estarán exentos de abonar los derechos de examen (art. 4.5 de las Normas Generales B.O.M.E nº 3817, de 16 de octubre de 2001).